



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

ACTA DE CONSTITUCIÓN y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Concurso: **12 / 2020** Plaza: **7046** Convocatoria nº: **142**
Categoría: **Profesor/a Titular de Universidad** Dedicación: **T.C.**
Resolución: **23 de junio de 2020** BOE: **7 de julio de 2020**
Área de conocimiento: **Historia Moderna**
Departamento: **Historia Moderna y Contemporánea**
Centro departamento: **Facultad de Geografía e Historia**
Centro adscripción plaza: **Facultad de Geografía e Historia**
Perfil docente: *«Historia moderna de España I».* Perfil lingüístico: *Para impartir docencia en valenciano.*

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Asistentes

MODALIDAD: Presencial

Presidente/a:

Ricardo Franch Benavent

Secretario/a:

Teresa Josefa Canet Aparisi

Vocal 1º:

David Bernabé Gil

Vocal 2º:

Alicia Esteban Estringana

Vocal 3º:

Rafael Mauricio Pérez García

Con fecha 24 de septiembre de 2020, queda constituida, con los miembros que figuran al margen y en la modalidad acordada, la comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de la plaza del **Profesor/a Titular de Universidad** del área de conocimiento de **Historia Moderna**, de la Universitat de València, convocada por Resolución de **23 de junio de 2020** (BOE 7 de julio de 2020), en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5 y 8 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València.

Los miembros presentes manifiestan que no se encuentran incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

En este mismo acto se aprueban y hacen públicos los criterios de valoración, conforme con los criterios generales establecidos en el anexo I del reglamento anteriormente citado y publicado como anexo 4 de la convocatoria.

Concluido el acto, se levanta por el/la presidente/a la sesión, de todo lo cual, como secretario, doy fe, con el visto bueno del presidente/a.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

Investigación: 35%

Docencia: 35%

Otros méritos: 10%

Participación en tareas de gestión: 10%

Conocimiento de la lengua propia de la Universitat de València: 10%

.....
.....
.....
.....
.....

Vº Bº Firma: El/La presidente/a

Firma: El/La secretario/a



VNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

ACTA DE PRESENTACIÓN

Concurso: 12 / 2020 Plaza: 7046 Convocatoria nº: 142
Categoría: Profesor/a Titular de Universidad Dedicación: T.C.
Resolución: 23 de junio de 2020 BOE: 7 de julio de 2020
Área de conocimiento: Historia Moderna
Departamento: Historia Moderna y Contemporánea
Centro departamento: Facultad de Geografía e Historia
Centro adscripción plaza: Facultad de Geografía e Historia
Perfil docente: «Historia moderna de España I». Perfil lingüístico: Para impartir docencia en valenciano.

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Asistentes

MODALIDAD: Presencial

- Presidente/a: Ricardo Franch Benavent
Secretario/a: Teresa Josefa Canet Aparisi
Vocal 1º: David Bernabé Gil
Vocal 2º: Alicia Esteban Estringana
Vocal 3º: Rafael Mauricio Pérez García

Con fecha 24 de septiembre de 2020, reunidos los miembros que figuran al margen, de acuerdo con el carácter de modalidad establecido y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, efectúan el acto público de presentación de candidatos/as y, previo sorteo, establecen el orden de intervención de los mismos, haciendo pública la modalidad, fecha, lugar y o link y hora de celebración de la primera prueba.

En la modalidad presencial, en este acto, cada uno de los candidatos/as hace entrega al presidente/a de la comisión de cinco ejemplares de su historial académico, docente, investigador y de gestión, un ejemplar de las publicaciones y documentos acreditativos de sus méritos y cinco ejemplares del proyecto docente.

En la modalidad no presencial o semipresencial, en este acto, la comisión tiene acceso a la documentación aportada por los candidatos/as de forma telemática, garantizándose en ambos casos, que dicha documentación está a disposición, para su examen, de todos los candidatos/as presentados/as.

Concluido el acto, se levanta por el presidente/a la sesión, de todo lo cual, como secretario/a, doy fe, con el visto bueno del presidente/a.

El orden de intervención de los candidatos/as presentados/as es el siguiente:

- 1º Manuel Lomas Cortés. 3º
2º 4º

MODALIDAD PRESENCIAL: Se hace público el lugar fecha y hora para consultar la documentación y realizar la primera prueba.

MODALIDAD NO PRESENCIAL O SEMIPRESENCIAL: Se hace público el lugar/Link, fecha y hora para consultar la documentación y realización TELEMATICA de la primera prueba.

Modalidad, Lugar y/o Link, Fecha y Hora para consulta de documentación:

Modalidad presencial. Consulta de la documentación en el Salón de Grados "Manuel Ardit" de la Facultad de Geografía e Historia, el 24 de septiembre de 2020, de 9,30 a 10 horas.....

Modalidad, Lugar y/o Link, Fecha y Hora de realización de la primera prueba:

Modalidad presencial. Realización de la primera prueba en el Salón de Grados "Manuel Ardit" de la Facultad de Geografía e Historia, el 24 de septiembre de 2020, a las 10 horas.....

Vº Bº Firma: El/La presidente/a

Firma: El/La secretario/a



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

ACTA Y RECEPCIÓN DE INFORMES PRIMERA PRUEBA

Concurso: **12 / 2020** Plaza: **7046** Convocatoria nº: **142**
 Categoría: **Profesor/a Titular de Universidad** Dedicación: **T.C.**
 Resolución: **23 de junio de 2020** BOE: **7 de julio de 2020**
 Área de conocimiento: **Historia Moderna**
 Departamento: **Historia Moderna y Contemporánea**
 Centro departamento: **Facultad de Geografía e Historia**
 Centro adscripción plaza: **Facultad de Geografía e Historia**
 Perfil docente: «Historia moderna de España I». Perfil lingüístico: Para impartir docencia en valenciano.

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Asistentes

MODALIDAD: Presencial

Presidente/a:

Ricardo Franch Benavent

Secretario/a:

Teresa Josefa Canet Aparisi

Vocal 1º:

David Bernabé Gil

Vocal 2º:

Alicia Esteban Estringana

Vocal 3º:

Rafael Mauricio Pérez García

Con fecha 24 de septiembre de 2020,

Celebrada la primera prueba establecida en el artículo 9 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, cada uno de los miembros que figuran al margen elaboran los informes preceptivos de los candidatos/as presentados/as que se adjuntan como documentos 5 y a la vista de los mismos, expresan y hacen público su voto.

De conformidad con la normativa citada, esta prueba es eliminatoria para todos aquellos candidatos/as que no obtienen, al menos, tres votos favorables.

Concluido el acto, se levanta por el presidente/a la sesión, de todo lo cual, como secretario/a, doy fe, con el visto bueno del presidente/a.

Candidato/a nº 1: Manuel Lomas Cortés..... Votos a favor: 5..... Votos en contra: 2.....

Candidato/a nº 2: Votos a favor: Votos en contra:

Candidato/a nº 3: Votos a favor: Votos en contra:

Candidato/a nº 4: Votos a favor: Votos en contra:

Vº Bº Firma: El/La presidente/a

Firma: El/La secretario/a



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS (PDI)

INFORME FINAL Y PROPUESTA DE PROVISIÓN

Concurso: 12 / 2020 Plaza: 7046 Convocatoria nº: 142
 Categoría: **Profesor/a Titular de Universidad** Dedicación: T.C.
 Resolución: 23 de junio de 2020 BOE: 7 de julio de 2020
 Área de conocimiento: **Historia Moderna**
 Departamento: **Historia Moderna y Contemporánea**
 Centro departamento: **Facultad de Geografía e Historia**
 Centro adscripción plaza: **Facultad de Geografía e Historia**
 Perfil docente: «Historia moderna de España I». Perfil lingüístico: Para impartir docencia en valenciano.

CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Asistentes

MODALIDAD: Presencial

Presidente/a:

Ricardo Franch Benavent

Secretario/a:

Teresa Josefa Canet Aparisi

Vocal 1º:

David Bernabé Gil

Vocal 2º:

Alicia Esteban Estringana

Vocal 3º:

Rafael Mauricio Pérez García

Con fecha 24 de septiembre de 2020,

Finalizadas las pruebas establecidas en el artículo 9 del Reglamento de selección del personal docente e investigador de la Universitat de València, cada uno de los miembros que figuran al margen elaboran el informe final razonado, ajustado a los criterios de valoración previamente acordados por la comisión, sobre los méritos e historial de cada uno de los candidatos/as presentados/as y sobre el desarrollo de cada una de las pruebas y a la vista de los informes que se adjuntan, efectúan la siguiente propuesta motivada de provisión con el número válido de votos favorables, así como la relación de todos los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento.

Concluido el acto, se levanta por el presidente/a la sesión, de todo lo cual, como secretario/a, doy fe, con el visto bueno del presidente/a.

En cumplimiento de los artículos 9.3 y 10 del Reglamento de Selección del personal docente e investigador de la Universitat de València y a la vista de los informes emitidos por los miembros de esta comisión, se hace pública por _____ votos a favor y _____ votos en contra, la siguiente relación de los candidatos/as por orden de preferencia para su nombramiento, **no excediendo en la propuesta de provisión, el número de plazas convocadas.**

Primer candidato/a:

Manuel Loucas Cortés

Segundo candidato/a:

Tercer candidato/a:

PROPUESTA DE PROVISIÓN

Candidato/a propuesto/a:

Manuel Loucas Cortés

Contra la presente propuesta, que no agota vía administrativa, los candidatos/as pueden interponer la correspondiente reclamación ante la rectora de la Universitat de València en el plazo máximo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el tablón oficial de anuncios de la Universitat de València, y según lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto 1313 / 2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a Cuerpos Docentes Universitarios.

Vº Bº Firma: El/La presidente/a

Firma: El/La secretario/a